

Número de Acción Formativa: 79

CENTRAL DE CONTRATACIÓN: ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL Y ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DE ALTA Y BAJA TENSIÓN

Objetivos

Facilitar a los encargados de la contratación en las Entidades Locales y sus entes dependientes, los conocimientos necesarios para hacer uso de la Central de Contratación de la FEMP, y, en concreto de la contratación a través del Acuerdo Marco para el suministro de gas natural y de electricidad de alta y baja tensión.

Contenidos

La Central de Contratación de la FEMP

Presentación general del contenido de la jornada, origen de la central de contratación y líneas generales de funcionamiento, procedimiento de adhesión, recursos disponibles, Acuerdos Marco en vigor y Acuerdos Marco a licitar. Breve balance de resultados del último año.

Licitación Acuerdos Marco y celebración de los contratos basados

Aspectos jurídicos de la licitación de los Acuerdos Marco que se realiza por la Central de Contratación de la FEMP. Líneas generales de los pliegos que rigen las licitaciones de los diferentes servicios y suministros. Tipos de Acuerdos Marco.

El Acuerdo Marco para el suministro de gas natural y el Acuerdo Marco para el suministro de electricidad de alta y baja tensión.

Características Generales de ambos Acuerdo Marco y tramitación del contrato basado

Evolución del mercado eléctrico y del mercado gasista. Novedades normativas.

Destinatarios:

Responsables políticos y técnicos de las Entidades Locales y sus entes dependientes, que intervienen en los procedimientos de contratación de servicios y suministro.

Fecha: 19 de noviembre de 2024.

Modalidad: Seminario on-line. Impartido a través de Aula Virtual. Se enviará a los/as alumnos/as el enlace después de haber completado el proceso de matriculación.

Inscripción:

Matrícula gratuita. Las inscripciones se realizarán a través de la página de Formación de la FEMP: <https://formacionfemp.es/node/14411> . Si usted no está registrado en la página tendrá que cumplimentar previamente un formulario con sus datos.

Los/as solicitantes recibirán por e-mail la confirmación de su matrícula con suficiente antelación.

Dinamización y moderación del curso: Tu Fábrica de Eventos.

**PROGRAMA ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL Y ACUERDO
MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DE ALTA Y BAJA TENSIÓN.**

19 de noviembre de 2024

- 09:30 – 10:00.** Apertura aula virtual y pruebas de conexión
- 10:00 – 10:15.** Bienvenida
D. Jaime Carnicero de la Cámara. *Director General de Organización y Recursos*
- 10:15 – 10:45.** La Central de Contratación de la FEMP. Funcionamiento Otros servicios de asistencia en la gestión de ingresos públicos.
Ponentes:
Adrián Dorta Borges. *Subdirector de la Central de Contratación*
- 10:45 – 11:30.** El Acuerdo Marco para la prestación del suministro de gas natural.
El Acuerdo Marco para la prestación del suministro de electricidad de alta y baja tensión.
Ponente:
Sofía Fernández. *Responsable Técnica de la Subdirección de la Central de Contratación.*
- 11:30 – 12:00** Pausa
- 12:00 – 13:30.** Evolución del mercado eléctrico y del mercado gasista.
Novedades normativas
Ponente:
Representantes empresa(s) adjudicatarias
- 13:30 – 14:00** Consultas y clausura